Una vez diligenciado completamente este documento debe entregarlo a su director de programa mediante el aula de Moodle dispuesta para tal fin y llevar físicamente, impresos y firmados los documentos correspondientes según la modalidad y condiciones específicas de su trabajo

Para la versión final de este documento, borre este cuadro

[Fecha]

 

**Anteproyecto**

Título de la propuesta

AUTORES

MODALIDAD

EXPLORATORIO

PREGRADO

NOTA:

- Los textos rojos son aclaraciones e indicaciones que deben borrarse.

- Los textos azules son las indicaciones que deben reemplazarse por el contenido específico de su propuesta. Reemplace por textos en el estilo normal de la plantilla (textos negros de 11 puntos)

- No presente el documento final con los textos aclaratorios, ni en diferentes colores.

- Borre los videos insertados en el documento



**TÍTULO DEL PROYECTO**

*Debe ser suficientemente informativo pero no muy extenso y debe* contener la información esencial sobre lo que se realizará en el proyecto. Debe especificar el producto concreto y la delimitación espacial, temporal o conceptual, **cuando aplique**.

Si la extensión del título perjudica su claridad, conviene dividirlo en dos partes: título (¿Qué se pretende investigar) y subtítulo (condiciones específicas).

**AUTORES:**

**DIRECTOR:**

**UNIVERSIDAD EIA**

**PROGRAMA ACADÉMICO EN EL QUE SE ENMARCA ENVIGADO**

**FECHA**

|  |
| --- |
| FICHA DEL PROYECTOInformación General  |
| **Título del proyecto** |  |
| **Modalidad del trabajo de grado** |  |
| **Objetivo general** |  |
| **Objetivos específicos** |  |
| **Instituciones participantes**  |  |
| **Esfera de actuación**  | Consulte con el director del programa académico |
| **Duración del proyecto (semanas)** |  |
| **Costo total del proyecto** |  |
| **Entidad(es) que financian** |  |
| **Autores** |
| **Nombre completo** | **Carrera** |
|  |  |
|  |  |
| **Director del Trabajo de Grado** |
| **Nombre** |  |
| **Empresa / Institución** |  |
| **Nivel de formación más alto** |  |
| **Grupo de investigación** | Si es profesor de planta de la Universidad EIA |
| **Correo electrónico** |  | **Teléfono** |  |

Al Director de Programa solo se le deben entregar **impresos:** la ficha del proyecto, el compromiso del director del Trabajo de Grado, acuerdo de propiedad intelectual y el compromiso de otras entidades participantes, en caso de que apliquen. El documento completo se debe entregar en formato digital en el aula respectiva de **Moodle**.

|  |
| --- |
| **Evaluación de la propuesta (para ser diligenciado por la EIA)** |
| **Fecha de evaluación**  | **( dd / mm / aaaa)** |
| **Resultado** |
|  | **Aprobado** |  | **Pendiente** |  | **Rechazado** |
| **Comentarios:** |
| **Firma del Director de Programa** |
|  |

Resumen

Resumen en español. No debe exceder las 300 palabras.

Esto es lo último que se escribe, cuando se tenga completa la propuesta. Debe presentar de manera breve el problema a investigar, la pertinencia del proyecto, la metodología y los resultados esperados.

Y ya que está por entregar el informe, es bueno se que haga una revisión antes de imprimir. A continuación encontrará tres videos sobre el tema: [Video 1](https://www.youtube.com/watch?v=fi6gEMBoHdg); [Video 2](https://www.youtube.com/watch?v=fYV3hpr0pOA); [Video 3](https://www.youtube.com/watch?v=jg0hPq6lv7I)

***Compromiso del Director de Trabajo de Grado***

Yo, Nombre del Director de Trabajo de Grado, he revisado y estoy de acuerdo con la propuesta Título de la propuesta de Trabajo de Grado que presenta el (los) estudiante (s) Nombre (s). (Adecuar las concordancias de género y de número gramatical según el caso)

Estoy dispuesto a ser el Director de este trabajo de grado en caso de que sea aprobado por el Consejo Académico.

Acepto las responsabilidades de ser Director, que son las siguientes:

a) Realizar la dirección temática y metodológica del trabajo de grado. En cada reunión con los estudiantes, diligenciar el formulario de seguimiento diseñado para tal fin y que está disponible en la página web institucional.

b) Brindar asesoría relacionada con el proyecto específico, apoyar la identificación del problema y la preparación de la propuesta, y orientar el desarrollo de la metodología adecuada para cumplir los objetivos del trabajo.

c) Controlar el desarrollo del cronograma de trabajo.

d) Informar al Director de Programa Académico sobre todos los aspectos del proyecto y su desarrollo, cuando se considere necesario.

e) Presentar al Director de Programa los informes parciales de avance del proyecto, e informarle oportunamente sobre la necesidad de prórroga, la cancelación, o la reprobación de la asignatura.

f) Verificar el cumplimiento de los objetivos aprobados y enviar al Director del Programa la evaluación del informe final del trabajo. Si fuere necesario, recomendar la reprobación del proyecto cuando los estudiantes no hayan cumplido lo propuesto.

h) Asistir a la sustentación pública y evaluarla.

i) Participar de las reuniones de seguimiento programadas por la EIA.

Firma del Director de Trabajo de Grado

Nombre

(Esta carta debe entregarse impresa, firmada, y escaneada)

***Compromiso de entidades externas***

Este documento solo se diligencia en caso de que el proyecto lo requiera. **Borre esta página** si no la necesita.

Anexar carta de compromiso de la(s) empresa(s) participantes o cofinanciadoras y hoja de vida de la persona encargada del proyecto en la entidad. Este es el modelo de carta que se sugiere, pero debe ser impresa en papelería oficial de la entidad que la firma.

Ciudad,

*Señores*

*UNIVERSIDAD EIA*

*Ingeniería XX*

Envigado

Apreciados señores:

La empresa XXXX, conoce la propuesta de Trabajo de Grado de los estudiantes XX y XX, que se desarrollará en nuestra organización. Como empresa nos comprometemos a apoyarlos en asesoría permanente con XX persona y se suministrará la información necesaria para el buen desarrollo del proyecto. Así mismo, se apoyará económicamente con el dinero que se estipula en el presupuesto de la propuesta. *(este apoyo depende de los términos específicos que plantee la empresa, debe verificar si aplica)*

Por otro lado, la empresa conoce que, como todo trabajo de grado, debe quedar una copia disponible del informe final para consulta pública en la biblioteca de la EIA y se realizará una sustentación en la que se presentarán los resultados obtenidos.

Cordial saludo

Firma del Representante Legal de la empresa

Nombre

(Esta carta debe ser impresa, firmada, y escaneada)

***Autorización para el uso de Laboratorios***

Este documento solo se diligencia en caso de que el desarrollo del proyecto requiera el uso de los laboratorios de la EIA. **Borre esta página** si no los requiere.

Es bueno que conozca un par de videos sobre algunas [funciones especiales con ilustraciones](https://youtu.be/_g_BRHpA19s) y otras [funciones especiales con tablas](https://youtu.be/dHsUso-kzoQ).

Para el desarrollo del trabajo de grado Título de la propuesta de Trabajo de Grado, se requiere el uso de los siguientes equipos de laboratorio:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Laboratorio | Actividad que se realizará | Requerimientos de personal y equipos |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Como responsable de los Laboratorios manifiesto que hay disponibilidad de los equipos y personal capacitado para su operación o manipulación. El uso de los laboratorios estará sujeto a la programación que se tenga en el área para cubrir las actividades previas de docencia y proyectos que sean gestionados por la EIA.

Firma del Director de Laboratorios

Nombre

(Esta carta debe ser impresa, firmada, y escaneada)

 ***Acuerdo de propiedad intelectual de Trabajo de Grado***

Diligencie este documento si su director es un **profesor de planta de la EIA**. Si este no es el caso borre esta página y diligencie la siguiente.

Envigado, día, mes, año

En mi calidad de autor declaro que el trabajo de grado titulado:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_es producto de mi actividad académica y será realizado como uno de los requisitos para obtener, en la **UNIVERSIDAD EIA**, el título de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Declaro que el documento es original, que dicho trabajo de grado no infringe ningún derecho de propiedad intelectual de terceros y respondo por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982; con relación a los derechos patrimoniales de la obra, si llegan a identificarse tecnologías o metodologías que sean susceptibles de alguna protección y comercialización, se establecerán entre la EIA y los autores acuerdos de participación y explotación comercial pertinentes, en beneficio mutuo de ambas partes sin perjuicio de una a favor de la otra.

**En todo caso, LA EIA** queda plenamente facultada para usar la obra y sus resultados en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación y podrá desarrollar trabajos, avances e investigaciones posteriores sobre el tema del trabajo. Esta disposición no excluye a los autores de la posibilidad de continuar trabajando sobre el tema del trabajo de grado.

En señal de aceptación suscribo este documento, una vez se ha aceptado el anteproyecto para su desarrollo.

Nombre:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Documento de identidad:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma:

(Esta carta debe ser impresa, firmada, y escaneada)

1. “Derechos morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable, e irrenunciable para:

1. Reivindicar en todo tiempo la paternidad de su obra y, en especial, para que se indique su nombre o seudónimo cuando se realice cualquiera de los actos mencionados en el artículo 12 de esta Ley.
2. A oponerse a toda deformación, mutilación u otra modificación de la obra, cuando tales actos puedan causar o acusen perjuicio a su honor o a su reputación, o la obra se demerite, y a pedir reparación por esto;
3. A Conservar su obra inédita o anónima hasta su fallecimiento, o después de él cuando así lo ordenase por disposición testamentaria;
4. A modificarla, antes o después de su publicación;
5. A retirarla de la circulación o suspender cualquier forma de utilización aunque ella hubiere sido previamente autorizada.

**Parágrafo 1º.-** Los derechos anteriores no pueden ser renunciados ni cedidos. Los autores al transferir a autorizar el ejercicio de sus derechos patrimoniales no conceden sino los de goce y disposición a que se refiere el respectivo contrato, conservando los derechos consagrados en el presente artículo.” (Artículo 30 Ley 23 de 1982)

***Acuerdo de propiedad intelectual de Trabajo de Grado***

Diligencie este documento si su director es un **profesor externo a la EIA**. Si este no es el caso borre esta página y diligencie la anterior.

Envigado, día, mes, año

En mi calidad de autor declaro que el trabajo de grado titulado:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_es producto de mi actividad académica y será realizado como uno de los requisitos para obtener, en la **UNIVERSIDAD EIA**, el título de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Declaro que el documento es original, que dicho trabajo de grado no infringe ningún derecho de propiedad intelectual de terceros y respondo por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982; con relación a los derechos patrimoniales de la obra, si llegan a identificarse tecnologías o metodologías que sean susceptibles de alguna protección y comercialización, se establecerán entre el autor y su director acuerdos de participación y explotación comercial pertinentes, en beneficio mutuo de ambas partes sin perjuicio de una a favor de la otra.

En señal de aceptación suscribo este documento, una vez se ha aceptado el anteproyecto para su desarrollo.

DIRECTOR EXTERNO:

Nombre:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Documento de identidad:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma:

Firma:

AUTOR (ESTUDIANTE)

Nombre:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Documento de identidad:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma:

1. “Derechos morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable, e irrenunciable para:

1. Reivindicar en todo tiempo la paternidad de su obra y, en especial, para que se indique su nombre o seudónimo cuando se realice cualquiera de los actos mencionados en el artículo 12 de esta Ley.
2. A oponerse a toda deformación, mutilación u otra modificación de la obra, cuando tales actos puedan causar o acusen perjuicio a su honor o a su reputación, o la obra se demerite, y a pedir reparación por esto;
3. A Conservar su obra inédita o anónima hasta su fallecimiento, o después de él cuando así lo ordenase por disposición testamentaria;
4. A modificarla, antes o después de su publicación;
5. A retirarla de la circulación o suspender cualquier forma de utilización aunque ella hubiere sido previamente autorizada.

**Parágrafo 1º.-** Los derechos anteriores no pueden ser renunciados ni cedidos. Los autores al transferir a autorizar el ejercicio de sus derechos patrimoniales no conceden sino los de goce y disposición a que se refiere el respectivo contrato, conservando los derechos consagrados en el presente artículo.” (Artículo 30 Ley 23 de 1982)

***TABLA DE CONTENIDO***

[1 Formulación del problema 9](#_Toc409613050)

[2 Justificación 9](#_Toc409613051)

[3 Objetivos del proyecto 9](#_Toc409613052)

[3.1 Objetivo General: 9](#_Toc409613053)

[3.2 Objetivos Específicos: 9](#_Toc409613054)

[4 Marco de referencia 10](#_Toc409613055)

[4.1 Antecedentes 10](#_Toc409613056)

[4.2 Marco teórico 10](#_Toc409613057)

[5 Procedimiento o Diseño metodológico 10](#_Toc409613058)

[6 Plan operativo 11](#_Toc409613059)

[6.1 Cronograma (ver plantilla de Excel en el sitio web de Investigación) 11](#_Toc409613060)

[6.2 Presupuesto (ver plantilla de Excel en el sitio web de Investigación) 11](#_Toc409613061)

[7 Consideraciones éticas 11](#_Toc409613062)

[8 Referencias 12](#_Toc409613063)

# Formulación del problema

*Utilice el estilo Normal para diligenciar el texto de esta plantilla. Si debe cambiar el estilo de todos los párrafos normales, puede apoyarse en* [*este video*](https://youtu.be/35q9OE53DFQ)*.*

Debe ir de lo general a lo particular, mostrar el sector problemático inicialmente e ir delimitando hasta elegir concretamente sobre lo que se va a trabajar.

Contiene el contexto y la descripción de la situación conflictiva que se genera dentro de un sector poblacional o económico, institución o campo del conocimiento, por la carencia de la solución que se propone. Debe presentar una delimitación conceptual, espacial o temporal del objeto de estudio (según el tipo de problema), que permita identificar el alcance deseado del proyecto.

Debe terminar con un párrafo, frase o pregunta que motive el desarrollo del trabajo e indique cuál es la necesidad, inquietud o requerimiento que se quiere resolver.

# Justificación

¿Por qué vale la pena hacerlo?

Deben exponerse las razones por las cuales conviene hacer la investigación, desde el punto de vista académico, profesional, institucional o social. Debe mostrar las ventajas de hacer el proyecto y cómo los autores hacen un aporte al problema.

# Objetivos del proyecto

## Objetivo General:

¿Qué se propone alcanzar con la investigación?

Es la meta que se espera cumplir con la realización del trabajo y debe dar respuesta al problema presentado anteriormente. Debe comenzar con un verbo en infinitivo que sea alcanzable y evaluable y según el problema debe presentar la delimitación conceptual, espacial o temporal acorde con la formulación del problema.

## Objetivos Específicos:

¿Qué logros intermedios se pretenden alcanzar para lograr el objetivo general?

Son las etapas, logros o realizaciones por medio de los cuales se llega al objetivo general. La suma del cumplimiento de los objetivos específicos lleva al logro del objetivo general. Los objetivos son los compromisos y orientación operativa del estudiante.

Para su adecuada formulación se recomienda:

* Definir su alcance en forma clara y objetiva.
* Mostrar claridad en la identificación de la meta que se espera alcanzar.
* Adecuar el alcance y factibilidad a la disponibilidad real de métodos, procedimientos técnicos y recursos.
* Presentarlos en forma sistemática, secuencial y coherente.
* Su enunciado se debe comenzar con un verbo en infinitivo que sea alcanzable y evaluable.
* Se recomienda que sean entre tres y cinco objetivos específicos.

# Marco de referencia

## Antecedentes

Incluye una compilación de trabajos, ideas y conclusiones obtenidas por otros autores que hayan trabajado sobre problemas similares al que se tratará en el proyecto. Debe ser el resultado de un análisis de las publicaciones más relevantes, fruto de una búsqueda bibliográfica sobre el problema planteado. Es importante consultar suficientes fuentes de información y verificar que sean confiables. A esto se le conoce también como “estado del arte”, se anota entonces quién lo ha hecho, cuándo, dónde, con qué metodología, con qué población y con qué resultados.

Cuando no se encuentre información adecuada o suficiente se presentan antecedentes empíricos tales como consulta con expertos o trabajos no publicados. Se recomienda incluir la trayectoria de los participantes (estudiantes, Director del trabajo, asesores) en actividades de investigación (proyectos, semilleros, etc.) relevantes para el problema.

## Marco teórico

Es la presentación de las ideas básicas que dan forma a los argumentos, conforma el respaldo teórico de la propuesta, demuestra un conocimiento del tema y del contexto en el que se encuentra. Existen diversas aproximaciones del contenido, que dependen del tipo de proyecto a desarrollar: conceptos básicos necesarios para que sea claro el enfoque; marco legal, político, económico, histórico, cultural, social o institucional; términos que puedan prestarse para confusiones según el área de conocimiento y la escuela o el paradigma al que se vincule el proyecto.

# Procedimiento o Diseño metodológico

¿Cómo lo va a hacer?

¿Qué hay que hacer para poder cumplir con los objetivos?

Se debe presentar una descripción del proceso de investigación, donde se describen los pasos, métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos que serán utilizados para observar, medir y obtener la información necesaria para el desarrollo de las principales actividades del proyecto (diseño experimental, técnicas de laboratorio, información secundaria, determinación de las muestras, entrevistas, etc.). Debe cubrir el logro de **todos** los objetivos específicos e idealmente debe estructurarse siguiendo su misma secuencia.

Se indican los métodos cualitativos o cuantitativos mediante los cuales se hará el análisis de la información recolectada y el diseño experimental, si es del caso, explicando su conveniencia, es decir, las técnicas para hacer el análisis de resultados y el software o hardware de apoyo requerido si aplica. Es necesario hacer claridad sobre las variables por estudiar (dependientes e independientes) y sus características (tipo, descripción e indicador), la población objeto de estudio y, si es necesario, el tamaño de muestra y el diseño muestral a utilizar.

Debe especificarse el producto o entregable que resulta de cada etapa (por objetivos), requeridos para el cumplimiento del objetivo general.

# Plan operativo

## Cronograma (ver plantilla de Excel en el sitio web de Investigación)

¿Cuándo lo va a hacer?

Es un cuadro que presenta en forma gráfica el tiempo de duración de cada una de las actividades que se llevarán a cabo en el proyecto y su secuencia. El tiempo debe indicarse en semanas o meses y cada una de las actividades debe mostrar las tareas fundamentales que garantizarán el cumplimiento de los objetivos, de forma consecuente con el procedimiento o diseño metodológico.

## Presupuesto (ver plantilla de Excel en el sitio web de Investigación)

¿Con quién y con qué lo va a hacer?

Se especifican las necesidades de personal y de recursos físicos con la dedicación y costos estimados. Se sugiere tener en cuenta equipos de cómputo, software, insumos, servicios de laboratorio, impresiones, papelería, fotocopiado, transporte y todo lo demás que pueda requerirse para la realización del proyecto.

El costo total del proyecto se elabora cuando se hayan definido cada una de las actividades, los recursos y las entidades que participarán en su financiación. El resultado es un cuadro que desglose los rubros y las fuentes de financiación de cada uno, con sus respectivos totales. Especifique las fuentes de acuerdo con el tipo de financiación que tenga: recursos propios, recursos de la EIA (generalmente en especie, excepto cuando haya financiación de un proyecto), o recursos de la empresa donde se desarrolle un proyecto de aplicación profesional.

# Consideraciones éticas

Es una reflexión sobre la responsabilidad del estudiante en el proceso de investigación considerando los pilares de la ética en la investigación como la disposición para investigar, la aceptación del error, la autocrítica, el reconocimiento al trabajo de otros y la responsabilidad social. Se debe tener en cuenta que hay consideraciones éticas en la búsqueda de la información (p. e. citación apropiada de fuentes), en el desarrollo del proyecto y en la divulgación de sus resultados.

Para ciertos tipos de investigaciones deben presentarse los efectos positivos o negativos que las actividades que se van a desarrollar en el proyecto o en su posible aplicación posterior, pueden generar sobre el medio natural o la salud humana en el corto, mediano o largo plazo. En los casos, en los que para el logro de los objetivos del proyecto se requiera trabajar con seres vivos, bien sea por interacción directa con personas en entrevistas, grupos focales, videos, etc,, interacción con pacientes o uso de material biológico humano, animal o vegetal, se debe contar con la aprobación del Comité de Ética institucional, procedimiento que le apoyará su Director de Programa.

Para documentar la solicitud ante el Comité de Ética se requiere considerar que los proyectos de investigación en el campo de la salud humana o aquellos en los que haya experimentación con animales, deberán ajustarse a las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, establecidas en la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud y considerar de manera especial los aspectos éticos involucrados. Así mismo, según el Decreto 309 de 2000, expedido por el Ministerio de Medio Ambiente, los proyectos de investigación sobre diversidad biológica que involucren actividades de colecta, captura, caza, pesca, manipulación de recurso biológico y su movilización en el territorio nacional, así como la introducción de especies exóticas, deben solicitar un permiso a las autoridades ambientales correspondientes.

# Referencias

*Debe incluir las referencias consultadas para la formulación del proyecto, con las cuales se soporta el estado del conocimiento sobre el tema, y que fueron* ***debidamente citadas*** *en el documento. Las citas y referencias deben presentarse siguiendo las normas APA, sexta edición.*

*Puede consultar los siguientes videos para que utilice bien la sección Referencias bibliográficas:*

* + - * [*Bibliografia-Archivo*](https://youtu.be/RfknwFAUjUY)
			* [*Bibliografia-RegistroCitas*](https://youtu.be/mIBkozcR36k)
			* [*Bibliografia-Marcas*](https://youtu.be/EJTBWqz82Co)
			* [*Bibliografia-Listas*](https://youtu.be/EZ_bB58B_RU)
			* [*Mendeley*](https://youtu.be/Lsvo7pdwQRg)

Anexos

Incluya la hoja de vida completa del director del proyecto, si no es profesor de planta de la EIA.

Incluya materiales de apoyo para sustentar la aprobación del proyecto, como convenios, cartas de aprobación previas, compromiso de expertos, apoyos financieros externos, etc.